

Las mujeres y las políticas de Internet en América Latina y el Caribe

Informe para la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, en el marco del Monitoreo de Políticas de Internet en América Latina y Caribe

El movimiento de mujeres y feminista de América Latina y el Caribe tomó un impulso significativo en la década del 90, fortalecido por la convocatoria a una participación activa junto a otros movimientos sociales del continente en las grandes conferencias mundiales organizadas por Naciones Unidas que se sucedieron en ese período. La Eco 92 en Río de Janeiro, la Conferencia sobre Derechos Humanos en Viena, la Conferencia sobre Población y Desarrollo en El Cairo, la Cumbre Social en Copenhagen, fueron todas instancias que nutrieron y enriquecieron la participación de las mujeres en el nivel local, nacional, regional e internacional en camino hacia la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, en 1995.

Podría decirse que fue en ese período en el cual se consolidó la denominada "**tercera ola**" del movimiento feminista, que también incluyó a numerosos movimientos de mujeres en todo el mundo. Como recordamos, la **primera ola** del feminismo estuvo relacionada con el movimiento sufragista, en el cual la reivindicación feminista estuvo vinculada al logro de los derechos civiles y políticos de las mujeres, con el derecho al voto y la igualdad jurídica. Esta lucha abarcó la primera mitad del siglo XX y consagró a las mujeres como ciudadanas con plenos derechos en buena parte del mundo. En la **segunda ola**, que se vivió con intensidad en las décadas del 60 y del 70, el tema central fue la liberación de la mujer de las ataduras impuestas por la sociedad patriarcal y su ingreso con pleno derecho al mundo del trabajo y de la economía, acompañado por una nueva visión de la sexualidad femenina y de la pareja y una importante reconfiguración de la familia en la sociedad occidental. En la **tercera ola** encontramos al movimiento feminista y de mujeres renovándose en su reflexión sobre identidad femenina con la presencia de mujeres jóvenes, y ligado a los movimientos sociales, con una inserción importante en la lucha por los derechos humanos y los derechos económicos y sociales, a las que aporta la perspectiva de género. Es en esta tercera ola que comienza a hablarse de **ciberfeminismo**, un movimiento muy nuevo y contestatario que cuestiona una de las corrientes que predominó en las décadas del 60 y del 70, la del feminismo ligado al movimiento hippie. Para las ciberfeministas, este feminismo hippie "que asocia automáticamente a la mujer con el instinto, los sentimientos y la mismísima naturaleza es, en parte, generador de una tecnofobia en absoluto positiva"¹ Algunas autoras critican que para este

¹ *Ciberfeminismo*, sin datos de la autora. En: www.silicon01.net/la_nena/yo_p/ciberfem.htm

feminismo, que es el que muchas veces predomina todavía en el imaginario social, "la ciencia y la tecnología son plagas patriarcales contranaturales" y la búsqueda de la libertad se da rechazando el mundo moderno y abrazando a la madre tierra.

Rosa Braidotti, una pensadora ciberfeminista, señala que para abordar el tema de la tecnología en la postmodernidad es necesario adoptar un cambio de perspectiva. Considera que el factor tecnológico no debe considerarse como la antítesis del organismo y de los valores humanos, sino "como una prolongación de lo humano, intrínsecamente ligado a él". Agrega que "esta imbricación nos obliga a hablar de tecnología como de un aparato material y simbólico, es decir, un agente semiótico y social más".² De esta manera, se abre el campo a nuevas reinterpretaciones de la teoría feminista clásica, con la posibilidad de enriquecerla y adaptarla a al presente tecnológico.

Es justamente en esta tercera ola del feminismo, cuando el movimiento de mujeres y feminista comienza a hacer del trabajo en red electrónica la piedra angular de su fortaleza, y de la información y la comunicación electrónicas, las herramientas claves para desarrollar su tarea y potenciar su incidencia en el debate público. Las mujeres ven en el uso de estas herramientas la posibilidad de organizarse con mayor precisión para el logro de políticas que les permitan avanzar en sus derechos. Consideran que el avance de los derechos de las mujeres está íntimamente vinculado con la lucha a favor de la superación de la pobreza, la violencia, el racismo y la discriminación; con el logro de autonomía económica, desarrollo sustentable, poder político y de mecanismos para ejercer los derechos con igualdad de oportunidades y equidad. También la intervención de las mujeres en Internet permitiría quebrar el temor a que "la red perpetúe los esquemas de dominio hombre- mujer que configuran la realidad"³.

El derecho de las mujeres a la comunicación comienza a ser tema de debate y discusión en los foros públicos. El acceso de las mujeres al uso de computadoras, con la posibilidad de almacenar información y conformar bases de datos, como así también a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se constituye en una demanda esencial. Las mujeres comprenden que en la actual sociedad informatizada, el acceso rápido a la información relevante es indispensable para una intervención oportuna, para participar en las decisiones, proponer alternativas viables y establecer prioridades, con el fin de incidir de acuerdo con sus ideales en las distintas esferas de la actividad humana.

Fruto de esta nueva concepción de las comunicaciones con perspectiva de género es la inclusión en la Plataforma de Acción de Beijing (PAB) del tema "La mujer y los medios de comunicación". La sección J de la PAB pone en pie de igualdad al derecho de las mujeres a la comunicación con otras áreas críticas que el

² Rosa Braidotti, **Un ciberfeminismo diferente**, www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_braidotti.htm

³ *Ciberfeminismo*, ya citado.

movimiento de mujeres y feminista venía discutiendo e impulsando por varios lustros. También es relevante que esta sección J otorgue un lugar especial al derecho de las mujeres a acceder a la tecnología de la información. Establece claramente que para que las mujeres accedan de modo efectivo a la información electrónica y al trabajo en red electrónica, es necesario que participen en la toma de decisiones sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías, con el fin de ser parte plenamente de su crecimiento e impacto.

La Conferencia de Beijing coincidió con un aumento del uso y abaratamiento del acceso a las TIC en el nivel internacional. El hecho de que miles de organizaciones del movimiento de mujeres y feminista en todo el mundo pudiera conectarse por correo electrónico para participar en listas de distribución de información diarias no sólo amplió el impacto de la conferencia y sus resultados en el nivel local, sino que también permitió conocer y manejar información que era soslayada o silenciada por los grandes medios y agencias de noticias. Que mujeres en todo el mundo tuvieran acceso de este modo a información y recursos que de otra manera les estaban vedados, creó conciencia sobre el valor de estas nuevas herramientas como también de la importancia de la información con perspectiva de género. Equipos como el del Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de APC, con sus 40 técnicas, periodistas, gestoras de información y encargadas de páginas web, demostraron en Beijing que era posible crear una gran red electrónica de intercambio de información, consciente de su incidencia política y de sus posibilidades para potenciar el avance de los derechos de la mujer.

Más allá del impulso inicial que esto generó y que continúa vigente en muchos aspectos, es también importante reconocer la debilidad estratégica de esta Sección J. En la revisión del Beijing+5 (UNGASS), el caucus de Ongs sobre Mujeres y Medios de Comunicación reconoció este hecho señalando que la Sección J no expresó "las limitaciones e impedimentos estructurales que encaran las mujeres y otros grupos marginados a raíz de la comercialización y globalización de los medios y el declive en el acceso a los medios de radio y teledifusión públicos en las sociedades con tradiciones democráticas y pluralistas".⁴

Las mujeres latinoamericanas y caribeñas frente a la brecha digital

Según un amplio estudio realizado en setiembre de 1999, el 39% de los habitantes de ciudades latinoamericanas de más de 50 mil personas emplea computadoras para su trabajo en la oficina o su uso en el hogar.⁵ La encuesta muestra que un

⁴ Declaración a la UNGASS del caucus de ONGs sobre Mujeres y Medios de Comunicación, Nueva York, junio 2000.

⁵ Encuesta realizada por la firma MORI-USA de Princeton, con entrevistas a 10.395 personas en ciudades de más de 50 mil habitantes en 11 países de América Latina, y a nivel nacional en los Estados Unidos. Citada por

16% de latinoamericanos tiene computadora en su casa, mientras que un 19% la usa en la oficina. Del total de latinoamericanos que poseen computadora en su casa, el 67% pertenece a las clases media y alta, el 65% tiene educación superior, el 42% tiene menos de 30 años y el 42% son mujeres. Un 38% de los usuarios de Internet en la región son mujeres. En este momento, es Brasil el país con mayor número de internautas en el continente (alrededor de 10 millones), aunque Argentina, con 2 millones y medio, es el que más internautas tiene con relación a la población: uno cada 15 habitantes, o sea un 6,8% de la población conectada a Internet.⁶

Otro estudio sobre distribución regional de los usuarios de Internet, atribuye a la región latinoamericana y caribeña sólo un 5% de los mismos.⁷ El Índice de la Sociedad de la Información que se basa en 23 parámetros que incluyen PBI, población, alfabetización, teléfonos por vivienda, celulares por habitante, usuarios de negocios de Internet, entre otros, sirvió para analizar 55 países del mundo entre los que se encontraban varios latinoamericanos. Es así como en este listado encontramos a Argentina (29), Chile (32), Costa Rica (36), Venezuela (38), Panamá (39), Brasil (41), Ecuador (42), México (43), Colombia (44) y Perú (49).⁸ Es significativo que 10 países latinoamericanos figuren en esta lista teniendo en cuenta los graves problemas socioeconómicos que enfrenta toda la región, marcados por la crisis de la deuda externa; la adopción de políticas económicas neoliberales que prácticamente no dejan margen para la adopción de políticas sociales que atiendan las necesidades de la población; la existencia de democracias debilitadas, con poca participación popular, signadas por la corrupción y atadas a los dictámenes de los organismos de control y la banca internacionales; y el aumento de la pobreza estructural y de hecho en las capas medias, obreras y rurales de la población.

El ajuste estructural impuesto en la región ha tenido serias consecuencias en el campo de la infraestructura de las telecomunicaciones, en el acceso a la compra de computadoras, tanto por las entidades estatales y públicas como por la población en general, en los costos de conexión a Internet, y en el desarrollo de políticas educativas que potencien las posibilidades de niños y jóvenes en materia de TIC. También ha fomentado una alta concentración de los medios de comunicación y de los proveedores de Internet en manos de grandes corporaciones transnacionales multimedia. Los grupos económicos de la comunicación tienen en sus manos periódicos, radios, estaciones de televisión, canales por cable y provisión de Internet, además de sitios donde ofrecen todo tipo de información, entretenimientos, foros de discusión, chats, sonido e imágenes. Una consecuencia de esta tendencia a la concentración es que se pone en peligro

Gonzalo Ortiz Crespo en su libro **En el alba del milenio**, Corporación Editora Nacional, Universidad Simón Bolívar, sede Ecuador y Fundación Ebert.

⁶ *Radiografía de la Argentina digital*, artículo publicado por el diario La Nación en su suplemento sobre informática, basado en una encuesta de universidades y organismos privados, 8/10/01.

⁷ *El Comercio*, 22-9-99, citado por Gonzalo Ortiz Crespo en su libro.

⁸ Fuente: International Data Corporation, *El Comercio*, 22-9-99, citado por Gonzalo Ortiz Crespo en su libro.

el derecho democrático de los ciudadanos a fuentes de información pluralistas y se complica la posibilidad de que los ciudadanos influyan en las políticas de los medios masivos, debido a que los centros de decisión de los mismos están cada vez más distantes y son guiados por motivos económicos más que por intereses sociales.

En un estudio sobre el estado de la ciencia y la tecnología en América Latina y el Caribe, publicado por la Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (RICYT)⁹, se cuantifica el problema general de la escasez de recursos destinados a las actividades científicas y tecnológicas en la región. Llama la atención que el magro presupuesto dedicado a investigación y desarrollo esté financiado en casi dos terceras partes por fondos públicos y sólo un tercio por empresas, cuando en los países industrializados la relación es inversa.

La distribución por género de los investigadores en el campo de la ciencia y la tecnología continúa siendo desigual, aunque con avances en algunos países. Mientras que en Uruguay el 56% de los investigadores son mujeres, en El Salvador llegan al 20%. En Argentina, Bolivia y Brasil el componente femenino es de alrededor del 40%, mientras que en Ecuador y Panamá la participación femenina llega al 30%. La mayoría de estas mujeres se ubica en el campo de las ciencias duras y son pocas las que se dedican a investigar en el campo de la ciencia de la comunicación. No obstante, ha aumentado sustancialmente la matrícula de mujeres en las escuelas de periodismo y las facultades de ciencias de la comunicación, equiparándose a los estudiantes de sexo masculino, como en el caso de Argentina donde las mujeres componen el 53% de la matrícula¹⁰ en las carreras de grado. En el nivel regional, encontramos que los estudios de posgrado en este campo tienen un 70% de alumnas mujeres.¹¹ Pero son pocos los centros de estudio que han incluido estudios de género en su currícula, por lo cual que haya un mayor número de mujeres periodistas o comunicadoras sociales no garantiza un cambio sustancial en el tratamiento de la información ni en la manera en que las mujeres se posicionan en los medios. En cuanto a la participación de las mujeres en la matrícula de las carreras de ciencias exactas o ingeniería, el número es bajo, semejándose a los guarismos de países como Estados Unidos (alrededor de 20%). Por ejemplo, la Universidad Tecnológica de Argentina sólo cuenta con 19,6% de alumnas mujeres, mientras que las carreras de ciencias exactas tienen un 24%. Una ciberfeminista reflexiona que la reiterada pregunta: "¿Para qué vas a estudiar ingeniería? ¿Qué vas a hacer con ella cuando te cases?" continúa siendo una pesada carga cultural sobre las mujeres, aun para aquellas que ya han roto con el letargo tecnológico y están incorporándose al mundo de los bits y de las ciencias.¹²

⁹ www.ricyt.edu.ar/estadociencia.htm

¹⁰ Estrategias comunicacionales de género en el Cono Sur, Santiago, Isis Internacional, 1997.

¹¹ Seminar on the Development of Media and Democracy (UNESCO-PNUD), Santiago de Chile, 1994.

¹² Gracia Marín, *Mujeres en el mundo de la tecnología*, www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_tecnologia.htm

Como vemos, las posibilidades de acceso de las mujeres latinoamericanas y caribeñas a las TIC están íntimamente relacionadas a su posición económica, su educación y sus oportunidades de desarrollo en un determinado contexto económico, social y cultural.

A esto debemos agregarla brecha estructural de género y una feminización de la pobreza, que cada día se hace más visible en nuestros países. Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las recientes tendencias de empleo muestran que a pesar de los avances en distintas áreas, las mujeres siguen recibiendo menores ingresos, padecen tasas de desempleo superiores y su actividad se desarrolla en gran medida en la ocupación de puestos de trabajo inestables, de escasa calificación y a tiempo parcial en el sector informal¹³. Se trata de un hecho que influye notoriamente en la calidad de vida de numerosos hogares, si tenemos en cuenta el aumento de los hogares con jefatura femenina en toda la región, y que se agudiza por la discriminación racial. En un estudio reciente, Rede Mulher, de Brasil, denuncia "la falsa democracia racial brasileña": Además de comprobar la brecha salarial entre hombres y mujeres, que ronda un 30% menos de salario para las mujeres, también establece que las mujeres negras ganan en promedio, un 54% de lo que reciben sus pares blancas. Mientras 20% de las mujeres blancas acceden a estudios superiores, sólo lo hacen un 5% de las negras. Un 16,6% de las mujeres blancas se desempeñan en cargos ejecutivos de dirección o gerenciamiento, mientras sólo un 4,3% de estos puestos están en manos de mujeres negras.¹⁴ Seguramente estos índices también influyen negativamente en las posibilidades de las mujeres negras para participar en el mundo de la información y de la comunicación electrónicas. Las mujeres que sufren exclusión económica, racial o de otra índole también están excluidas del acceso a los medios de comunicación.

El informe de la OIT citado considera que las TIC han abierto nuevas posibilidades de trabajo para las mujeres en los centros de gestión de comunicaciones, las televentas, la telefonía móvil y la industria del software. A fines de la década del 90, en los países caribeños, cerca de 5 mil mujeres trabajaban en actividades relacionadas con el procesamiento de datos. También comienza a tener auge el teletrabajo, que permite que las mujeres realicen tareas desde sus hogares utilizando las TIC. El informe señala que el papel de las mujeres en la era digital ha acabado concentrándose más en las tareas de procesamiento de la información orientadas a la exportación y efectuadas en línea que en las vinculadas a las telecomunicaciones. Los ingresos de las mujeres en esta nueva economía son más elevados, pero las pautas de segregación de los sexos se reproducen siendo los varones los que ocupan la mayoría de los

¹³ Informe de la OIT sobre el trabajo en el mundo: "Life at Work in the Information Economy", www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/pkits/index.htm

¹⁴ Cunhary, n 45, junio-agosto 2001, publicación de Rede Mulher de Educação, Sao Paulo, Brasil, www.redemulher.org.br

puestos de alta calificación, mientras las mujeres se concentran en las tareas de baja calificación y valor añadido menor. También ya han comenzado a escucharse quejas sobre las condiciones de trabajo, con altas exigencias y presiones, en el ámbito de las televentas, los centros de atención de llamadas y los bancos de datos donde el empleo femenino es mayoritario. El informe marca la alusión a los mismos como "lugares de explotación de la era digital" y recomienda formular políticas adecuadas para proteger las necesidades y los derechos de las trabajadoras afectadas.

En materia de educación, dos países latinoamericanos encararon en los últimos años proyectos para universalizar el uso de la computadora y de las TIC en las escuelas: Costa Rica y Argentina. En el primero, la Fundación Omar Dengo y el Instituto Tecnológico de Massachussets llevan adelante un convenio para equipar con computadoras a las escuelas primarias y secundarias y esperaban cubrir las necesidades del 70% de las mismas en el año 2000.¹⁵ Mientras que en el segundo, el proyecto Educ.ar, que tiene su origen en la iniciativa de un empresario privado que firmó un convenio con el gobierno nacional, espera conectar a 9200 establecimientos educativos de todo el país antes de comenzar el próximo período lectivo. Este proyecto también incluye proveer de energía eléctrica a 1100 escuelas antes de fin de año y capacitar a miles de maestros en el uso de las TIC. El proyecto suena auspicioso y, si se cumpliera, lograría una importante democratización en el acceso y uso de Internet. Por el principio de igualdad de oportunidades, las niñas recibirían capacitación en igualdad de condiciones que sus compañeros varones. Como la mayor parte del cuerpo docente está formado por mujeres, esto también beneficiaría el acceso de un gran número de mujeres al uso de las TIC. Pero para que los avances sean reales sería importante realizar su capacitación con perspectiva de género, lo cual no está garantizado. Además, los avatares económicos ya mencionados y la falta de políticas públicas firmes y de apoyo empresarial adecuado ponen en riesgo el desarrollo pleno de esta iniciativa.

Políticas y tendencias en el uso de las TIC por parte de las mujeres

A medida que las tecnologías de la comunicación juegan un papel mayor en lo económico, político, social y cultural, se hace más necesario que los sectores silenciados, entre ellos las mujeres, integren activamente procesos de comunicación colectiva con el fin de conquistar plenamente el derecho a la comunicación y consolidar su participación en la conversación pública y la toma de decisiones sobre cuestiones que hacen a la construcción de nuevos modos de participación ciudadana y de ejercicio del poder.

¹⁵ Citado por Gonzalo Oriz Crespo en su libro.

Para analizar las políticas y tendencias en el uso de las TIC dentro del movimiento de mujeres y feminista, tendremos en cuenta las siguientes categorías: las actoras, las políticas y los formatos .

Actoras

Las mujeres del mundo académico: las universidades fueron las primeras en brindar oportunidades de conexión a Internet a numerosas mujeres que se desempeñaban en su ámbito, en la enseñanza y la investigación. Muchas de ellas participaban en el movimiento de mujeres y feminista y comenzaban a insertarse con entusiasmo en los procesos preparatorios de las grandes conferencias mundiales. Contando en un comienzo sólo con el acceso al correo electrónico, gestaron sus propias listas de discusión y contribuyeron a las conferencias electrónicas, que fueron tan populares en algunas redes, como APC, hasta mediados de la década del 90.

Las organizaciones no gubernamentales de mujeres y el movimiento de mujeres y feminista: el mundo de las Ongs de mujeres y el movimiento de mujeres y feminista no tardaron en conectarse al correo electrónico en la primera mitad de la década del 90 y más tarde a Internet. El uso de la comunicación electrónica para sus intercambios fue clave para potenciar su organización y comenzar a incidir en el debate de las políticas públicas nacionales e internacionales sobre los derechos de la mujer y otras cuestiones sociales y políticas. Muchas mujeres que ahora actúan en política se iniciaron en estas organizaciones o mantienen estrechos vínculos con las mismas.

Las mujeres militantes en los movimientos sociales y populares: los principales movimientos sociales que cobraron impulso en la segunda mitad de la década cuentan dentro de su organización con militantes que trabajan los objetivos de la organización con perspectiva de género. Es así como las mujeres en estas organizaciones también se convierten en fuertes actoras en Internet, con sus intervenciones y contribuciones a la discusión de temas sociales, económicos y políticos.

Las mujeres que trabajan con perspectiva de género en otros ámbitos: se trata de mujeres que trabajan con perspectiva de género en asociaciones profesionales, entidades sociales, iglesias, etc. También con el comienzo del siglo empieza a verse la presencia en Internet de mujeres que trabajan con perspectiva de género en el ámbito comercial de la micro y pequeña empresa. Se trata de profesionales que impulsan el empoderamiento y la potenciación de la mujer emprendedora independiente. Sin dejar de lado su interés comercial, realizan su labor partiendo de postulados feministas y por el avance de la presencia y los derechos de la mujer en el campo de la economía y de los negocios.¹⁶

¹⁶ Ejemplos de estas iniciativas se encuentra en la Red de Mujeres de Empresas, www.mujaeresempesa.com, y Emprendedoras en Red, www.emprendedorasenred.com.ar

Si bien resulta auspicioso contar con esta variedad de actrices, cabe recordar que las mismas representan un pequeño porcentaje de los usuarios totales de Internet en la región.

Políticas

Cuando un número representativo de organizaciones de comunicadoras mujeres de América Latina y el Caribe se reunieron para revisar los logros obtenidos cinco años después de aprobada la Plataforma de Beijing, emitieron un documento con un título mordaz: **"Nosotras cumplimos, ¿y ustedes?"**¹⁷ En este documento, las mujeres comunicadoras destacan las maneras en las cuales las organizaciones de mujeres cumplieron con todas las exhortaciones de la PAB dirigidas a la sociedad civil: "hemos impulsado avances para la igualdad al interior de los medios de comunicación; hemos creado y fortalecido medios y mecanismos de comunicación propios; hemos creado redes que facilitan la interacción ciudadana; hemos impulsado el acceso de nuestros movimientos a las nuevas tecnologías de la comunicación".

A esto agregan haber avanzado "en el reconocimiento del derecho a la comunicación como un requisito indispensable para la construcción de una nueva ciudadanía global, colectiva e individual, y proponemos la vigencia de este derecho relacionándolo a la posibilidad de construir en igualdad de condiciones, interacciones ciudadanas a diversos niveles" con el fin de contribuir a la vigencia de la democracia. Las mujeres comunicadoras se preguntan que ha ocurrido con el cumplimiento de lo acordado por los gobiernos y la misma ONU en la PAB. Los avances han sido pocos.

Siguiendo acuerdos tácitos, las mujeres aplican políticas concretas para ejercer su derecho a la comunicación en el ciberespacio:

- Promueven el acceso de las mujeres y de las organizaciones de mujeres a las nuevas tecnologías de la comunicación y a las fuentes de información computarizada, fomentando la apropiación del ciberespacio y de sus herramientas de trabajo;
- Desarrollan recursos de información computarizada sobre temas relacionados con el mejoramiento de la condición de la mujer y el avance de sus derechos;
- Apoyan el desarrollo de iniciativas de los grupos de mujeres y de ciudadanos en el campo de las redes por computadora que promueven el mejoramiento de la condición de las mujeres y la equidad de género

¹⁷ Documento de la reunión de comunicadoras latinoamericanas pre-Beijing+5, organizada por el Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de APC y Mujeres ALAI, en el marco del Proyecto Mujeres Acción, en Quito, enero de 2000.

- Impulsan el acceso de las mujeres y de las niñas a la capacitación en el uso de las redes por computadoras y promueven la perspectiva de género en la capacitación y la metodología en el campo de las nuevas tecnologías;
- Alientan el acceso equitativo de las mujeres a la capacitación técnica avanzada y a las carreras en nuevas tecnologías;
- Promueven ante los gobiernos y la ONU la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en el nivel internacional y nacional respecto al uso de la infraestructura de la comunicación y el acceso a las redes por computadoras.
- Buscan incidir en las políticas públicas para superar la brecha digital en sus países, provocada por la inequidad de género y la injusticia económica, social, étnica y racial.

Formatos

Las mujeres latinoamericanas y caribeñas han utilizado las distintas herramientas de la comunicación electrónica y diversos formatos de comunicación para el logro de sus objetivos. En un estudio realizado por el Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de APC en el marco del proyecto "Lecciones Aprendidas"¹⁸ se comprobó que para muchas organizaciones, los inicios fueron lentos y costosos. Si bien la tecnología y la infraestructura estaban disponibles, a los grupos les costaba superar la tecnofobia instaurada durante largo tiempo por la influencia del viejo discurso feminista hippie que ya mencionamos, conjugado con los prejuicios sociales y culturales que alejan a las mujeres de la alta tecnología. Costó mucho pasar del tímido uso del correo electrónico a una participación más activa en listas de discusión, y de allí se tardó aún más en comenzar a navegar por Internet.

Pero el abaratamiento de los costos de los equipos de comunicación y de las conexiones por Internet, además de un uso profuso de este medio por parte de cientos de organizaciones terminó con las barreras que persistían. El movimiento de mujeres entró de lleno al mundo de la comunicación electrónica al finalizar el siglo, convirtiéndola en una herramienta eficaz para desarrollar su labor interna y su actividad institucional y política en la sociedad.

Entre los formatos más utilizados encontramos:

- **Listas de distribución:** se utilizan principalmente para enviar información breve, anuncios, invitaciones a eventos, noticias, artículos y promover campañas de solidaridad.

¹⁸ Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de APC, **Women in Sync/Toolkit for Electronic Networking**, 2000, en www.apcwomen.org

- **Boletines electrónicos:** Llegan con la información puntual y precisa al casillero de las receptoras, en formato de fácil lectura. En estos últimos meses, han agregado vínculos a páginas web donde pueden encontrarse o bien los artículos completos o información complementaria. Por ej: el boletín de Mujeres de Empresa, www.mujeresdeempresa.com , el de la Red REPEM, repem@chasque.apc.org .
- **Revistas electrónicas:** se trata de publicaciones que se hacen directamente en páginas web y se leen en formato de hipertexto. En algunos casos, reemplazan a publicaciones que ya no existen por cuestiones de costos de producción y de envío. Por ej: la publicación "En la Mira", de Isis-Chile., www.isis.cl
- **Servicios de Informaciones:** selección de información sobre temáticas de interés para el movimiento de mujeres y feminista que llega por lista de distribución, con vínculos a páginas web. Por ej: Modemmujer, de México, www.modemmujer.org .
- **Bancos de datos:** existen iniciativas de bancos de datos de mujeres que se desempeñan en áreas específicas y que pueden ser consultados por Internet. Por ej: el banco de datos de mujeres políticas y de organizaciones ciudadanas de la Fundación Mujeres en Igualdad, de Argentina, que proyecta ampliarse a las organizaciones de mujeres del Mercosur, www.mei.com.ar
- **Páginas web:** son ya muchas las organizaciones de mujeres y feministas que cuentan con su página web donde brindan información, documentos, foros de discusión, etc, aunque la interactividad en estas páginas todavía es limitada.
- **Radio:** existe en América Latina la primer radio feminista que realiza todas sus transmisiones por Internet. Se trata de la Radio FIRE que desde 1991 viene acompañando al movimiento de mujeres del continente y mundial en las distintas instancias de participación en el nivel regional e internacional. Las transmisiones por Internet se iniciaron en 1998. Radio Fire transmite en castellano e inglés, pero además sube los contenidos de su programación por escrito a su página web, ilustrándolos con fotografías. También almacena allí los archivos de sonido, www.fire.cor.cr

Merece un párrafo aparte el trabajo en **redes electrónicas** que ha dinamizado la tarea conjunta del movimiento de mujeres y feminista en la región. Es cierto que esta tarea en red electrónica refleja y realiza la labor que ya venían cumpliendo las organizaciones de mujeres de distintos países y con fines en común de manera coordinada. El uso de la comunicación electrónica ha permitido una coordinación mayor entre las partes como también una incidencia mayor de sus propuestas y políticas en las políticas públicas de los países y regionales. También estas redes han impulsado el seguimiento y las veedurías a las políticas públicas y los acuerdos internacionales y la interlocución con los gobiernos, las legislaturas y los organismos internacionales y han elevado propuestas en el ámbito legislativo para lograr avances en la condición de la mujer. Vale destacar en este sentido la tarea de las siguientes redes:

- Red Latinoamericana y Caribeña de Salud de las Mujeres
- Red de Educación Popular entre Mujeres - REPEM

- Red de Mujer y Hábitat
- Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual
- Isis Internacional

Conclusiones

La comunicación es un componente esencial del desarrollo político, económico, social y cultural de nuestros países. Las corporaciones de la comunicación están convirtiendo a la comunicación en una mera mercancía y es fundamental que las autoridades y la ciudadanía tomen conciencia de la comunicación como un derecho social que es necesario ejercer con equidad y en libertad. Las TIC representan una herramienta relevante para avanzar en la democratización de las comunicaciones, pero no lograrán este objetivo mientras continúe vedado el acceso a las mismas a la mayoría de la población.

En cuanto al uso y acceso de las mujeres a las TIC, sería importante:

- Realizar un estudio específico desagregado por género sobre el uso de las TIC por parte de las mujeres en la región y de la participación de las mujeres en el campo laboral relacionado con las TICs, su desarrollo y la industria de las telecomunicaciones y la información;
- Monitorear el cumplimiento de los derechos laborales de los/las trabajadores/as en el ámbito de la tecnología de la información y la comunicación y apoyar estrategias de contratación y selección de personal que contemplen la no discriminación de las mujeres en materia de salarios, beneficios y reconocimiento a su labor. ;
- Peticionar e influir ante las legislaturas y las autoridades para la sanción de políticas públicas que contemplen el acceso universal a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y bajar los costos de acceso y uso de las mismas con el fin de superar la brecha digital ;
- Conocer mejor las necesidades específicas de acceso a recursos, a procesos de capacitación y entrenamiento, y a mejores condiciones de empleo de los distintos grupos que podrían estar siendo excluidos de los procesos de innovación, para poder generar los espacios y estrategias que faciliten su inclusión.
- Promover y crear los mecanismos de participación de las mujeres y los grupos de mujeres en la toma de decisiones sobre el diseño, uso y operatividad de sistemas tecnológicos a su servicio.

Lic. Dafne Sabanes Plou, Montevideo, noviembre 2001

Bibliografía

Albornoz, María y Fernández Polcuch, Ernesto, **El estado de la ciencia y la tecnología en América Latina y Caribe**, www.ricyt.edu.ar/estadociencia.htm

APC, Programa de Ayuda a las Redes de Mujeres, **Women in Sync: toolkit for electronic networking**, Manila, 2001

Braidotti, Rosi, **Un ciberfeminismo diferente**, www.creatividadfeminista.org/articulos

Cadena, Sylvia, **Mujeres jóvenes y niñas, un nuevo mercado para la tecnología de la información y de la comunicación**, artículo publicado en la revista Comunicación, 2001.

Carr, Marilyn, **Gender and Technology: is there a problem?** www.undp.org/unifem/g&tech.htm

Ciberfeminismo, sin firma, www.silicon01.net/la_nena/yo_p/ciberfem.htm

Documento **Género y tecnología de información: el derecho de las mujeres a un acceso equitativo a la tecnología por computadora y a las redes electrónicas** www.alainet.org/mujeres

Informe de la OIT, **¿La revolución de la tecnología de la información amplía o estrecha las diferencias entre los dos géneros?** www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf

Informes sobre **Brecha digital e inclusión**, en Brasil, Argentina y Uruguay, Fundación Ebert, 2001

Informe sobre **Digitalización, nuevas tecnologías en la comunicación y participación ciudadana**, coordinado por La Tribu, con el auspicio de la Fundación Ebert, 2001

Informe **Mujeres y medios para el cambio social: iniciativas de comunicación en el mundo**, editado por WomenAction, Quebec, Canadá, 2001

Marín, Gracia, **Mujeres en el mundo de la tecnología**, www.creatividadfeminista.org/articulos

Plataforma de Acción de Beijing, Sección J "Mujer y medios de comunicación", ONU, 1995

Plaz, Irene, **Tecnología de la Información y de la Comunicación para la cooperación social**, 1999 www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca

Robinson, Scott, **El jardín de los senderos digitales: caminos que se bifurcan**, ponencia, IV Taller Latinoamericano de Internet, Mérida, Venezuela, 2001